



ANUNCIO

La Junta de Gobierno Local de este Excmo. Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 3 de mayo de 2021:

ACUERDA:

2.2.- EXPEDIENTE 2021 25 241 APROBACIÓN OFERTA EMPLEO PÚBLICO 2021 AYUNTAMIENTO DE HARO

Visto que el Pleno del Ayuntamiento de Haro, en sesión celebrada el día 18/12/2020, aprobó inicialmente, juntamente con el Presupuesto anual, la Plantilla de Personal de este Ayuntamiento para el año 2020 (cuya aprobación definitiva fue publicada en el B.O.R. núm. 15 de fecha 21/01/2021).

Visto que durante el año 2020 se produjeron las siguientes bajas:

- La titular de una plaza del puesto de trabajo de Jefe de negociado tesorería recaudación.
- El titular de una plaza del puesto de trabajo de Arquitecto jefe.
- El titular de una plaza del puesto de trabajo de Peón de obras.

Visto que la O.E.P. 2021 ha sido objeto de negociación por la Mesa de Negociación en sesión celebrada en fecha 26/04/2021.

Visto el informe emitido por el Técnico de Gestión de Personal de fecha 23/04/2021

Visto el Decreto de delegación de competencias de Alcaldía en la Junta de Gobierno Local, de fecha 21 de mayo de 2020, publicado en el Boletín Oficial de La Rioja de fecha 27 de mayo de 2020.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los presentes, acuerda:

Primero. Aprobar la Oferta de Empleo Público de este Ayuntamiento para 2021, en los siguientes términos:

Provincia: La Rioja.

Corporación: Ayuntamiento de Haro.

Número de Código Territorial: 26.071

Oferta de Empleo Público ejercicio 2021

Personal laboral

A) SubGrupo C2



Nº de vacantes, Una (1)
Denominación, Oficial 2ª Brigada de Obras
Sistema acceso, Oposición libre

Segundo. Publicar la misma en el Boletín Oficial de La Rioja y en la sede electrónica municipal, a los efectos oportunos.

Haro a 4 de mayo de 2021
D.E: 2021/14292. Arch.: 2021/25 - 2 4 1
ALCALDESA PRESIDENTA